

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXC - Nº 37

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 21 DE MARZO DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA LEY 9445

Decreto 677 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca a los Señores Matriculados a las referidas Asambleas, a realizarse el día 31 de Marzo de 2014 a las 17,00 Hs. en la Sede del Colegio sito en Calle Rivadavia N° 63 1° Piso de esta Ciudad de Córdoba a fin de tratar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Matriculados Asambleístas para la firma del acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2013. 3) Puesta a consideración y tratamiento del Presupuesto de Recursos, Gastos e Inversiones correspondiente al Ejercicio del Año 2014 fijándose para dicho período el monto de la Cuota Societaria, El Fondo de Fianza Anual y el Costo de la Matriculación. Finalizada la misma y a continuación, se realizará la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Matriculados Asambleístas para la firma del acta. 2) Tratamiento sobre la modificación en los Estatutos de los art. 28, 30, 31,38 y 41. Corresponde comunicarles a los Señores Matriculados que la tolerancia límite que fija el Estatuto para la iniciación de la Asamblea Ordinaria convocada, será de 15 minutos de la hora fijada. Asimismo le recordamos a nuestros Colegiados que para poder asistir a las Asambleas, conforme a lo que exige nuestro Estatuto, deberán tener la Cuota Societaria paga hasta el Mes de Enero de 2014, el Fondo de Fianza vigente, Documentos por Matriculación y Plan de Pago al día, pudiendo regularizar su situación para la asistencia en el mismo acto. No olvide estimado Colegiado, que la Asamblea es el Órgano Soberano de su Colegio Profesional del cual Ud. es parte y su presencia dignifica y califica la defensa de la actividad inmobiliaria.- El Directorio.-

N° 5159 - \$ 334,60

##### FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2014, en nuestra sede social, a las 15.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar 2 delegados para suscribir acta.- 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Elección de Autoridades de Mesa Directiva de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba por los próximos 2 años. 4) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario,

Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio cerrado al 31/10/2013.- El Secretario.  
3 días - 5506 - 26/3/2014 - \$ 779,22

##### CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día sábado 03 de Mayo de 2014, a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en su segunda convocatoria, en su sede de Av. Gauss esquina calle Cavendish Barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta disponiendo esta convocatoria. 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 3) Tratamiento de la cuota social quedando el porcentaje vigente en un 2% Conste. El Presidente.

3 días - 5166 - 26/3/2014 - \$ 205,80

##### CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita a sus asociados, a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día sábado 03 de Mayo de 2014, a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en su segunda convocatoria, en su sede de Av. Gauss esquina calle Cavendish Barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, para tratar el siguiente temario: 1) Lectura del acta disponiendo esta convocatoria, 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 3) Lectura de aprobación o no de la memoria anual correspondiente al ejercicio económico N° 49, iniciado el 01/02/2013 y finalizado el día 31/01/2014. 4) Lectura y aprobación o no del balance general y estado de recursos correspondiente al Ejercicio Económico N° 49.- 5) Lectura y aprobación o no del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referido a dicho ejercicio económico N° 49. Conste. El Presidente.

3 días - 5167 - 26/3/2014 - \$ 331,80

##### FUNDACION POZO DEL MOLLE

##### POZO DEL MOLLE

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 14/04/2014 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2013. 3) Elección por el término de Dos ejercicios de los siguientes cargos del Consejo de Administración por finalización de mandatos: Vice-Presidente,

Secretario, Pro-Tesorero, 1er., 3er. y 4 to Consejero Titular y 1er., 3er., 5to., 6to., 7mo., Consejero Suplente. 4) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente por el término de Un año.- El Secretario.

N° 5171 - \$ 189,40

##### CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

##### LAS HIGUERAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de abril de 2014, a las 21:00 horas en la Sede Social, Leandro N. Alem 255 - Las Higueras - Córdoba - Orden del Día: 1) Designar a dos (2) asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Considerar memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas al 31.12.2013. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, los miembros que vencen sus mandatos son: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares, 1 revisor de cuenta suplente. 4) Fijar la cuota social a regir en el próximo ejercicio (Art. 42° Inc d). El Secretario.

3 días - 5228 - 26/3/2014 - s/c.

##### CÁMARA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL CENTRO (C.E.S.E.C.)

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Empresas de Seguridad Electrónica del Centro (C.E.S.E.C.) con domicilio en Avda. Duarte Quirós N° 3948 - B° San Salvador de la ciudad de Córdoba, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el día miércoles 9 de abril de 2014 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Consideración de Memoria Descriptiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3) Consideración de Balance General del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 4) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013. 5) Elección y Proclamación de las nuevas autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares y Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. El Presidente.

N° 5224 - \$ 160,60

##### CENTRO UNION DE COMERCIANTES MINORISTAS SAN FRANCISCO

Convocamos ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30 de abril de 2014 a las 20:15 horas en Garibaldi 238, San Francisco (Córdoba). ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura Acta anterior Asamblea General Ordinaria. 2º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Secretario firmen y aprueben Acta de Asamblea. 3º) Causales por lo cual no se ha convocado Asamblea años 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 Y 2012 inclusive. 4º) Consideración Memorias y Balances de los años 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 Y 2013 inclusive - Cuadro demostrativo de Ingresos y Egresos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º) Informar y solicitar a los asociados autorización para que la Entidad, pueda avalar con su inmueble las facturaciones de la Obra Social A.P.R.O.S.S. - según Convenio de Adhesión Voluntaria expediente 0088 - 8785 fecha 11 de julio año 1988. 6º) Elección total de la Comisión Directiva. El Secretario.

Nº 5226 - \$ 138,60

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE  
ACHIRAS

ACHIRAS (CBA)

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el próximo 04 de Abril de 2014, a las 20,30 horas, en sede social, sito en calle Avda. del Libertador y Almirante Brown de la localidad de Achiras, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura y Consideración Acta de la Asamblea del Año Anterior. 2. Designar 2 socios para firmar el acta de la Asamblea. 3. Informar causales convocatoria fuera de término 4. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe C.R. de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2012 y 31/12/2013 5. Renovación Total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 5217 - 26/3/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA  
HECTOR M.C. REYNAL IPEA 239

GENERAL LEVALLE

Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria para el día 16 de Abril de 2014, a las 20,30 horas en su sede. Orden del Día: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 3.- Lectura y Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Resultados Estado e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2013.4.- Designación de tres socios para actuar como Comisión escrutadora de votos. 5.- Renovación de la Comisión directiva y de la Comisión revisadora de cuentas. 6.- Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.- La Secretaria.

3 días - 5216 - 26/3/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL LA FUERZA DEL PUEBLO

CONVOCAR A LOS ASOCIADOS DEL MISMO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE REALIZARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2014 A LAS 20:30 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB TALLERES DE BALLESTEROS, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LECTURA DE LA NOMINA DE ASOCIADOS. 2.- TRATAMIENTO DE TODOS LOS CASOS EN QUE NO HUBIERE SIDO INCLUIDO EN EL MISMO ALGUNA PERSONA. 3.- LECTURA y CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIORA - 4.- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 5.- LECTURA y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS Y ANEXOS, E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS DE LOS PERIODOS 2012 Y 2013. 6.- TRATAMIENTO DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE PUEDO LLEVAR A CABO LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODO 2012 Y 2013. 7.- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA INTEGRAR LA JUNTA ESCRUTADORA. 8.- PRESENTACION y OFICIALIZACION ANTE LA COMISION ESCRUTADORA DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA COMISION

DIRECTIVA EN TODOS SUS CARGOS. 9.- ELECCION POR VOTO SECRETO SOBRE LAS LISTAS PRESENTADAS Y OFICIALIZADAS PREVIAMENTE PARA CUBRIR TODOS LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA. 10.- FIJACION DE LA CUOTA SOCIETARIA PARA EL AÑO 2014. 11-TEMAS LIBRES. El Secretario.

3 días - 5157 - 26/3/2014 - \$ 730,20

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS PINCIPE DI PIEMONTE

Convocase a los asociados de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Principe di Piemonte a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013, que se llevará a cabo el 25 de Abril de 2014 a las 21 Hs., en la sede social de la Institución, sita en calle Dante Alighieri Nº 65 de la Localidad de Coronel Moldes en base al siguiente: ORDEN DEL DÍA. Punto Nº 1 : Designación de dos asociados para que refrenden con su firma conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. Punto Nº 2: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del auditor e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 Punto Nº 3: Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora que tendrá a su cargo la verificación y escrutinio respectivo de la elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Directiva. Punto Nº 4: Consideración de los nombramientos efectuados de Socios Honorarios. Punto Nº 5: Renovación parcial de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, Presidente, Secretario, 3 vocales titulares, 1 vocal suplente y 3 miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora.- Art. 37. El Secretario.

3 días - 5259 - 26/3/2014 - s/c.

COOPERATIVA AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS  
GENERAL DEHEZA LIMITADA

Cooperativa Agropecuaria y De Servicios General Deheza Limitada. Buenos Aires 1150, General Deheza, Córdoba. Matrícula I.N.A.E.S. 10.682. Registro Permanente 1270 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en calle Buenos Aires Nº 1150 de la localidad de General Deheza el día 08 de Abril de 2014, a las 21,30 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes), Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 2º Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de diciembre de 2013.- 3) Designación de la mesa escrutadora. 4) Elección de cuatro consejeros titulares por tres años. Seis Consejeros Suplentes por un año. Un Síndico Titular por el término de 1 año y Un Síndico Suplente por el término de 1 año. Disposiciones Estatutarias. Artículo 33: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada a la convocatoria, si antes no se hubiera reunido a mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - 5238 - 26/3/2014 - \$ 766,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
"TERCERA JUVENTUD"

De acuerdo a las disposiciones legales emanadas del Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados "Tercera Juventud", sito en calle La Rioja Nº 1061 - Bº Alberdi de esta ciudad de Córdoba, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria del mismo, a realizarse en nuestra sede el viernes 11 de abril de 2014 próximo a las 10 horas, en Primera Convocatoria, y - en caso de falta de quórum - a las 10.30 horas en Segunda Convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos Asambleístas para que rubriquen, en representación del resto, el contenido del Acta. SEGUNDO: Consideración y aprobación de la Gestión, Memoria y Balance del Ejercicio 2013. TERCERO: Tratar el Resultado del Ejercicio. CUARTO: Tratar el aumento de la cuota societaria. QUINTO: Tratar la posibilidad

del traslado de la sede, ante la inminente renovación del contrato de alquiler. Notas: 1. Para concurrir a la Asamblea deben acreditar el carácter de Asociado, pudiendo participar con voz y voto en ella sólo aquellos que se encuentren al día en el pago de las cuotas sociales. 2. En caso de falta de quórum en Primera y Segunda Convocatoria se sesionará igualmente cualquiera sea el número de asistentes (Art. 29º del Estatuto). 3. Se adjunta a la presente copia un Resumen de la Memoria y Rendición de Cuentas que es puesta a su consideración. Destacamos que los originales que respaldan dicha rendición se encuentran en la Sede del Centro, a disposición de quienes deseen consultarlos. La Secretaria.

3 días - 5212 - 26/3/2014 - \$ 421,80

ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO

RIO CUARTO

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio, Matrícula Nº 304, de acuerdo al Artículo 29 del Estatuto Social, y en cumplimiento de la Ley 20.321, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el próximo día 25 de Abril de 2014, a las 20:30 horas, en Sede Social de Calle Alvear 529, Ciudad de Río Cuarto (Cba.), oportunidad en que será considerado el siguiente "ORDEN DEL DIA" 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con Presidente y Secretario.- 2º) Considerar Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01/01/2013 al 31/12/2013.- Río Cuarto, (Cba), 12 de Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 5237 - 26/3/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DEFENSORES DE SAN  
MARCOS SUD

SAN MARCOS SUD

La Asociación Mutual Defensores de San Marcos Sud convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día martes 22 de abril 2014 a las 20.00 hs., a realizarse en la sede social de calle Ocampo 1018 de esta localidad de San Marcos Sud, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013., como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo. 3.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de enero de 2014, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 3.- (tres pesos). 4.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 4.1.- Elección de tres (3) Miembros Titulares y de un (1) Miembro Suplentes del Consejo Directivo, por el término de tres (3) años, por culminación de sus mandatos. 4.2.- Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, por el término de tres (3) años, por culminación de sus mandatos (Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutual hasta las 12 hs del día 15 de abril de 2014, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto -Art 41 de nuestro Estatuto Social -) NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuera el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido o la mitad más uno de los Asociados (Art. 37 de nuestro Estatuto Social). El Secretario.

3 días - 5474 - 26/03/2014 - s/c.

**SOCIEDADES COMERCIALES**

J y D S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales - Cese de Gerente

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 12/3/2014

Por Acta del 13/02/2013 se resuelve 1º) Juan José CAÑA, DNI. 28993237, cede todas las cuotas sociales que tiene a favor de María Gabriela LIJTENSTEIN, DNI 24.368.155, 350

cuotas, y a favor de Diego Martín CAÑA, DNI 27.868.040, 350 cuotas, quedando el cedente desvinculado de la sociedad. 2°) Diego Martín Caña y Juan José CAÑA renuncian como gerentes. 3°) Se designa gerente a María Gabriela LIJTENSTEIN, por el plazo de duración de la sociedad Juzgado Civil y Comercial de 52a Nominación (Conc. y Soc. N° 8). Córdoba, 6 de Mayo de 2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 3876 - \$ 78.-

#### AGUILA CONSTRUCCION S.A.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) Socios: Walter Eduardo Carnevalle, naco 26/08/69, 44 años, casado, argentino, arquitecto, DNI 20.874.053; Sergio Ariel Carnevalle, nacido el 14/09/72, 41 años, casado, argentino, comerciante, DNI 22.794.582; Hernan Javier Carnevalle, nacido el 9/11/78, 35 años, casado, argentino, comerciante, DNI 27.012.507, todos con domicilio en Av. Del Japón W 2425, Córdoba. 2) Fecha de Constitución: 16/12/2013. 3) Denominación Social: AGUILA CONSTRUCCION S.A. 4) Domicilio Social: Av. Del Japón 2425, Zona Ind. Norte, Ciudad de Córdoba. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de 3° o asociada a 3° en cualquier parte de la Rep. Arg., o en el extranjero al desarrollo de actividades de la construcción en todas sus modalidades, lo que incluye: i) confeccionar proyectos de construcción, dirigirlos, ejecutarlos, realizar actividades de construcción, refacción, subdivisión, asesoramiento, supervisión y/o ejecución de obras y/o edificaciones de todo tipo, de ingeniería civil, arquitectónicas, urbanísticas, en zonas edificadas y/o rurales, de carácter público y/o privado, en territorio argentino y/o en el extranjero; ii) desarrollar de actividades inmobiliarias, llevar adelante loteos, fraccionamiento de inmuebles, administrar, desarrollar, proyectar, ejecutar, vender, transferir, adquirir, locar, arrendar, disponer o constituir derechos personales y/o reales sobre inmuebles o sus accesorios; iii) realizar actividades de promoción o intermediación en la venta o colocación de emprendimientos, desarrollos inmobiliarios individuales o dirigidos a público indeterminado, sujetos al régimen de propiedad horizontal, countries, barrios cerrados, clubes de campo o afines, o aún sin que contaren con un régimen legal particular; iv) participar en procesos licitatorios públicos o privados, nacionales, provinciales, municipales o internacionales, para el desarrollo de actividades de la construcción y afines. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar: muebles, inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores o cualquier tipo de bienes; podrá Celebrar contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, sean o no sociedades comerciales o civiles, tenga o no participación la sociedad en ellas; gestionar, explotar, obtener, transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes en locación o arrendamiento, constituir derechos reales, efectuar operaciones con bancos públicos, privados o mixtos y compañías financieras o aseguradoras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades civiles o comerciales, independientes, subsidiarias, vinculadas, combinaciones y comunidad de intereses con otras sociedades. En general, realizar todo acto jurídico afín al objeto social no que no sean prohibidos por la Leyes o resulten contrarios al presente contrato. 6) Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Reg. Público Com. 7) Cap. Social: Pesos Ciento Dos Mil (\$ 102.000.-) representado en: a) 42.000 acciones nominativas de voto plural, no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos y de valor nominal Pesos Uno (Vn \$ 1.-) cada una; b) 60.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "B", con derecho a 1 voto y de valor nominal Pesos Uno (Vn \$ 1.-) cada una. El capital es suscripto en su totalidad por los socios: Cada uno suscribe 14.000 acciones nominativas de voto plural Clase "A" y 20.000 acciones ordinarias nominativas Clase "B" (1/3 del total de cada clase, por cada uno de los tres socios). 8) Dirección, Adm., Fisc. y organización de representación legal: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 3 miembros titulares, según lo determine la asamblea de accionistas, con mandato por 3 ejercicios sociales

pudiendo ser reelectos indefinidamente. Permanecerán en el desempeño de sus cargos hasta tanto sean designados y tomen posesión de sus cargos sus sucesores, aún cuando haya vencido el plazo para el que fueron designados. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjesen. El Directorio en su primera sesión debe designar un Presidente y un Vicepresidente, en caso de que fuere plural. Según contrato constitutivo, el Directorio estará integrado por 3 Dir. Titulares, Sres. Walter Eduardo Carnevalle, Sergio Ariel Carnevalle, Heman Javier Carnevalle, y 1 Dir. Suplente, Sra. Laura Emilia Venerando de Carnevalle, DNI N° 3.800.885. La Sociedad prescindirá de Sindicatura, Art.284 in fine Ley 19.550, detentando los socios las facultades y derechos previstos en el Art. 55. Durante el periodo fundacional y antes de la inscripción de la Sociedad, los directores podrán realizar todos los actos necesarios para la constitución y aquellos relativos ala consecución del objeto social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o Vicepresidente del Directorio, quienes actuarán en forma indistinta. En caso de imposibilidad o ausencia del Presidente y Vicepresidente, corresponde a todos los Directores Titulares restantes, quienes deberán actuar conjuntamente. La firma social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio, y en todo caso, deberá estar precedida del Sello Social. El Directorio podrá autorizar el uso de la firma social a uno o más Directores, para la realización de uno o más actos en particular, debiendo individualizarse en el acta respectiva ellos Directores y actos que se tratare. Según acta directorio 1: Presidente: Walter Eduardo Carnevalle, Vicepresidente: Sr. Hernan Javier Carnevalle. 9) Cierre de ejercicio económico: 30 septiembre. IPJ expte. 0007-11021712013.

N° 5203 - \$ 1177.-

#### APLICACIONES Y SERVICIOS SRL

(Expte 2456053/36) - (Constitución de Sociedad)

APLICACIONES Y SERVICIOS S.R.L." (CONSTITUCIÓN)" - Socios: Elsa María CIABATTONI, argentina, de 72 años de edad, casada, comerciante, D.N.I. 4.109.276, domicilio: Benjamín Igarzabal N° 1848, B° Maipú - Córdoba; y el Sr. Gonzalo Sebastián VIEYRA LEDESMA, Argentino, 38 años de edad, Soltero, Comerciante, D.N.I. 24.472.051, domicilio: Av. Carcano N° 1005 - Torre 1- 1° PH, Córdoba; Fecha de Instrumento: 22/07/2013 - Certificación Notarial: 31/07/2013 y 02/08/2013; Denominación: Aplicaciones y Servicios S.R.L. - Sede Social: Benjamin Igarzabal N° 1848, B° Maipú - Córdoba - República Argentina; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Objeto: La Sociedad. tiene por objeto: a) Compra venta, fabricación, distribución, representación, importación y exportación, de la totalidad de los materiales necesarios para llevar adelante construcciones y productos de ferretería y bazar; b) Proyectos y Ejecución de obras en general de albañilería, pintura, plomería, gas, agua, cloacas, tv cable; c) Negocios Inmobiliarios y agropecuarios; d) Fabricación, producción y comercialización de todo lo relacionado con carpintería de madera y metálica, corte, plegado y doblado de chapas y materiales similares, en cualquiera de sus etapas de desarrollo de elaboración; e) Desarrollo y fabricación de maquinas, herramientas partes de las mismas, repuestos, componentes y accesorios destinadas a casas prefabricadas, maquinarias, automotrices, agrícolas, petroleros, mineros como además sus repuestos y partes afines al conjunto. Las actividades citadas, la sociedad puede hacerlo directamente, a través de representantes como así también en asociación con terceros o empresas, pudiendo para ello comerciar franquicias comerciales relacionadas con el objeto social, o proceder a la contratación de terceras personas o personal específico para cada actividad. La empresa podrá realizar todos los actos conducentes al desarrollo de las actividades enunciadas. En virtud de esto, la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer actos dentro del marco jurídico argentino. Capital Social: Se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) formado por Tres Mil (3.000) cuotas sociales de \$ 10 cada una, suscriptas por Elsa María CIABATTONI, 2400 cuotas sociales que representan \$ 24.000 y el Sr. Gonzalo Sebastián VIEYRA LEDESMA 600 cuotas sociales que representan \$ 6.000. El capital se integra en un 25% en dinero en efectivo, y el saldo restante, (es decir, el 75%), será integrado

por los socios dentro del plazo de dos años, completados a partir de la inscripción de la sociedad; Administración y Representación - Gerencia: la administración y representación de la sociedad será ejercido por Elsa María CIABATTONI quien revestirá el cargo de gerente y durara en dicho cargo por tiempo indeterminado o hasta que por decisión de los socios se decida su reemplazo. Representara a la sociedad, en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Oficina: 27/02/2014. - Juzg. 1° Inst. y 33° Nom. C y C. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada. N° 5241 - \$ 647.-

#### GRUPO CAVIGLIASSO S.A.

#### Aumento de Capital y Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 17 de Febrero de 2014, se aumentó el Capital desde \$ 6.000.000 a la suma de \$ 9.000.000 emitiéndose 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", que otorgan derecho a 5 votos por acción, de valor nominal de \$ 100 cada una. Suscripto de la siguiente manera: Walter Javier CAVIGLIASSO suscribe 24.500 acciones por valor nominal de \$ 2.450.000, Claudia Isabel RIZZO suscribe 4.000 acciones por valor nominal de \$ 400.000 y la Sucesión de Delmo Miguel CAVIGLIASSO, suscribe 1.500 acciones por valor nominal de \$ 150.000. Se modificó el Artículo Quinto de los Estatuto Sociales quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO": El Capital Social será de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 9.000.000) representado por Noventa Mil (90.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo 167 de la Ley 19.550 El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al arto 188 de la ley 19.550."

N° 5229 - \$ 249.-

#### ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO SUR S.R.L.

#### REGULARIZACIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DE ACTA DE REGULARIZACIÓN Y CONTRATO CONSTITUTIVO: 20/08/2013. DENOMINACIÓN SOCIAL ANTERIOR: "ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO SOCIEDAD DE HECHO DE CHERUBINI PEDRO, CHERUBINI ANTONIO, CHERUBINI JORGE ALBERTO Y CHERUBINI HUGO OMAR". DENOMINACIÓN SOCIAL ADOPTADA: "ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO SUR S.R.L." SOCIOS: CHERUBINI, PEDRO, DNI N° 6.486.040, argentino, de 79 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en camino San Carlos km. 6 ½ (Av. O'Higgins 6.500), de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; CHERUBINI, ANTONIO, DNI N° 12.614.784, argentino, de 56 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en camino San Carlos km. 6 ½ (Av. O'Higgins 6.500), de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; CHERUBINI, JORGE ALBERTO, DNI N° 16.292.181, argentino, de 50 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en camino San Carlos km. 6 ½ (Av. O'Higgins 6.500), de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y CHERUBINI, HUGO OMAR, DNI N° 16.740.688, argentino, de 49 años de edad, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en camino San Carlos km. 6 ½ (Av. O'Higgins 6.500), de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Camino San Carlos km. 6 ½ (Av. O'Higgins 6.500), de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A)- AGROPECUARIAS: La explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, tamberos, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas; la siembra en todos sus tipos, cría de ganado, forestación y reforestación de toda clase de

fincas, cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones, así como la compra, venta, permuta, depósito, consignación y cualquier otra operación sobre esos bienes y productos. Servicio de pesaje por balanza, instalación de semilleros, control de calidad, pudiendo también fabricar y formular por sí o por intermedio de terceras personas todos los productos susceptibles de comercialización inherentes a las actividades mencionadas en su objeto. B).-COMERCIALES: La comercialización y explotación de todos los productos naturales y/o industriales que abarquen el objeto, ya sean de fabricación propia o de terceros. También la comercialización, compra, venta, consignación, acopio, acondicionamiento, almacenamiento propio o a través de terceros de cereales, oleaginosas, frutos en general, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos agrícolas y/o ganaderos que se relacionen con esta actividad. Compra, venta, renovación y reconstrucción de maquinarias agrícolas y sus respectivos repuestos y todo tipo de equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, la pulverización, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionados con el objeto antes descrito. C).- INDUSTRIALES: Transformar, fabricar y/o procesar productos de origen animal, vegetal y mineral, artesanal y/o alimenticio, cualquier tipo de granos, alimentos balanceados, envasado de productos regionales, elaboración de productos embutidos, lácteos y sus derivados, sean en estado natural y/o manufacturados. La fabricación de productos lácteos ya sean quesos, leche en todas sus formas, dulce de leche, mantequilla, y cualquiera de sus derivados. D).-INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración en general, de propiedades inmuebles urbanas y rurales, predios industriales, agrícolas, ganaderos, de explotación turística e inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Constitución de todo tipo de derechos y garantías reales sobre bienes inmuebles y muebles, prenda, hipoteca, usufructo, servidumbres, adquisición de dominio o en condominio y de propiedad horizontal. E).- TRANSPORTE: Explotación del servicio de transporte de alimentos, granos, cereales, mercaderías y carga por automotor, en todo el territorio de la República Argentina, países limítrofes y Estados miembros del Mercosur. F).- FINANCIERAS: Para el logro de su objeto, la sociedad podrá realizar actividades financieras: mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo la sociedad podrá tomar dinero prestado, con o sin garantías prendarias, reales o personales, ya fuere de particulares, comerciantes o sociedades y de los bancos oficiales, mixtos o particulares o de cualquier otra institución de créditos de conformidad a sus leyes o reglamentos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todos los negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no estén prohibido por las leyes o por el presente contrato social. CAPITAL SOCIAL Y SUSCRIPCIÓN: El capital social es de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 5.340.000,00), representado por CINCO MIL TRESCIENTAS CUARENTA (5.340) CUOTAS SOCIALES de PESOS MIL (\$ 1.000,00) de valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El señor Pedro Cherubini, MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO (1.335) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$1.335.000,00), representando así el veinticinco por ciento (25%) del capital social; El señor Antonio Cherubini, MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO (1.335) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$1.335.000,00), representando otro veinticinco por ciento (25%) del capital social; el señor Jorge Alberto Cherubini, MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO (1.335) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$1.335.000,00), representando el otro veinticinco por ciento (25%) del capital social; y el señor Hugo Omar Cherubini, MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO (1.335)

cuotas sociales, lo que totaliza la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$1.335.000,00), representando así el veinticinco por ciento (25%) restante del capital social. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres (3) Socios Gerentes, durando en sus funciones mientras dure su calidad de socios en la misma. El uso de la firma social la tendrán cada uno de ellos en forma indistinta y solo será válida con el sello de la denominación social. Se designan como SOCIOS GERENTES a los señores CHERUBINI, PEDRO, DNI Nº 6.486.040, CHERUBINI, ANTONIO, DNI Nº 12.614.784, y a CHERUBINI, HUGO OMAR, DNI Nº 16.740.688, todos con domicilio en camino San Carlos km. 6 ½ (Av. O'Higgins 6.500), de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada por los socios de acuerdo a lo prescripto en el artículo 158 de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903. FECHA DE CIERRE: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. JUZGADO 1A INC C.C. 3A-CON SOC 3-SEC.-

Nº 5175 - \$ 152,68

ROSENDO S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Fecha instrumento de constitución: 28 de Diciembre de 2011; 2) Datos personales de los socios: Claudia Alejandra RODRIGUEZ, argentina, nacida el trece de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, Documento Nacional de Identidad Nº 17.959.521, casada en primeras nupcias, de profesión comerciante, domiciliada en Simón Bolívar número quinientos cincuenta y cuatro, de la localidad de Almafuerde, provincia de Córdoba; Daniel José SALVANO, argentino, nacido el doce de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, Documento Nacional de Identidad Nº 16.542.013, casado en primeras nupcias, de profesión comerciante, domiciliado en Simón Bolívar número quinientos cincuenta y cuatro, de la localidad de Almafuerde, provincia de Córdoba; 3) Denominación: ROSENDO S.A.; 4) Domicilio Legal: Simón Bolívar número quinientos cincuenta y cuatro, de la localidad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 5) Plazo: se constituye por el plazo de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción de los instrumentos constitutivos en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) Locación, compra, venta, cesión y/o transferencia de inmuebles y/o predios rurales y/o urbanos, pudiendo también someter bienes al régimen de la ley de propiedad horizontal; 2) Locación, compra, venta, cesión y/o transferencia de rodados, ya sean moto-vehículos, automóviles, camiones, acoplados y/o utilitarios. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: I) FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas ó a constituirse, préstamos a particulares ó a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales. II) MERCANTILES: Compra y venta en general de bienes muebles adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales), siempre que estén relacionados con el objeto; III) TRANSPORTE – IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Podrá por sí o por medio de terceros, exportar o importar, transportar dentro y fuera del país o en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, bienes, productos y subproductos, elaborados o no, siempre que los mismos se relacionen con el objeto social; 7) Capital Social: Pesos Doscientos Setenta y Seis Mil (\$ 276.000,-), representado por doscientos setenta y seis (276) acciones de mil pesos (\$ 1000,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción; 8) Suscripción del Capital: Claudia Alejandra RODRIGUEZ, suscribe ciento treinta y ocho (138) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, valor nominal mil pesos, cada una, por un valor de pesos Ciento Treinta y Ocho Mil pesos (\$ 138.000,-); y Daniel José SALVANO, suscribe

ciento treinta y ocho (138) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, valor nominal mil pesos, cada una, por un valor de pesos Ciento Treinta y Ocho Mil pesos (\$ 138.000,-); 9) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe fijar igual número de suplentes, a fin de cubrir las vacantes que se produjeran en el orden de elección, también electos por el término de tres ejercicios. Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente; 10) Representación legal y uso de la firma social: En caso de que la Asamblea Ordinaria designe un directorio unipersonal la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, en forma individual; mientras que si esta designa un Directorio Plural la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente y vicepresidente del Directorio, quienes actuarán en forma indistinta. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer bienes; 11) Designación de autoridades: Presidente: Daniel José SALVANO; Director Suplente: Claudia Alejandra RODRIGUEZ; 12) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura, sin perjuicio de ello y para el caso de que la Sociedad quedará comprendida en el Art. Nº 299 - inciso Nº 2, ley Nº 19.550, se designará un Síndico titular y uno suplente, elegidos por Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios; 13) Ejercicio Económico Social: cierra el 30 de Noviembre de cada año.-

Nº 5236 - \$ 976,60

#### CARRERAS CORDOBA SRL

AUTOS: CARRERAS CORDOBA SRL – INSC.REG.PUB.COMER. MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO Nº 2527117/36. Por contrato de fecha 29/9/10 el Sr. Martín Fernández Vidal cedió al Sr. Fernando Berger veintisiete (27) cuotas sociales; Por contrato de fecha 10/12/10 el Sr. Martín Fernández Vidal cedió al Sr. Fernando Berger nueve (9) cuotas sociales; Por contrato de fecha 15/2/13 el Sr. Diego Sebastián Sanchez cedió al Sr. Pablo Tejada treinta (30) cuotas sociales y el Sr. Fernando Berger cedió al Sr. Pablo Tejada treinta y seis (36) cuotas sociales. Por contrato de fecha 20/12/13, se efectuaron las siguientes cesiones: El Sr. Diego Sebastián Sanchez cedió a Pablo Tejada dieciocho (18) cuotas sociales, al Sr. Facundo Moreno Sanchez trece (13) cuotas sociales; al Sr. Nicolas Busleiman Bocelli trece (13) cuotas sociales; y al Sr. Lucas Daniel Porres una (1) cuota social. El Sr. Martín Fernández Vidal cedió al Sr. Lucas Daniel Porres una (1) cuota social. El Sr. Juan Pablo Martínez cedió al Sr. Santiago Spidalieri sesenta (60) cuotas sociales; al Sr. Lucas Daniel Porres once (11) cuotas sociales y al Sr. Franco Capellino cuatro (4) cuotas sociales. El señor Carlos Alberto Callejas cedió al Sr. Franco Capellino nueve (9) cuotas sociales, al Sr. Felix Eduardo Callejas cuarenta y cinco (45) cuotas sociales; al Sr. Pablo Ricardo Massello veinte (20) cuotas sociales, y a los Sres. Franco Capellino, Facundo Moreno Sanchez, Nicolás Busleiman Bocelli Y Lucas Daniel Porres cedió una (1) cuota social, la que fue adquirida por los cesionarios en condominio por partes iguales. Los Sres. Martín Fernández Vidal y Pablo Ricardo Massello cedieron a los Sres. Franco Capellino, Facundo Moreno Sanchez, Nicolás Busleiman Bocelli Y Lucas Daniel Porres una (1) cuota social, la que fue adquirida por los cesionarios en condominio por partes iguales. Por acta de reunión de socios de fecha 20 de diciembre de dos mil trece, modifican las siguientes cláusulas del contrato social: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado en su totalidad en las siguientes proporciones: (i) Felix Eduardo CALLEJAS, cuarenta y cinco (45) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, lo que equivale a pesos cuatro mil quinientos (\$4.500); (ii) Pablo Ricardo MASSELLO, cincuenta y siete (57) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, lo que equivale a pesos cinco mil setecientos (\$5.700); (iii) Pablo TEJEDA ochenta y cuatro (84) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, lo que equivale a pesos ocho mil cuatrocientos (\$8.400); (iv) Facundo MORENO SANCHEZ trece (13) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, lo que



equivale a pesos un mil trescientos (\$1.300) más dos (2) cuotas en condominio por partes iguales con los Sres. Nicolás BUSLEIMAN BOCELLI, Lucas Daniel PORRES Y Franco CAPELLINO; (v) Nicolás BUSLEIMAN BOCELLI trece (13) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una lo que equivale a pesos un mil trescientos (\$1.300) más dos (2) cuotas en condominio por partes iguales con los Sres. Facundo MORENO SANCHEZ, Lucas Daniel PORRES Y Franco CAPELLINO; (vi) Lucas Daniel PORRES trece (13) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una lo que equivale a pesos un mil trescientos (\$1.300) más dos (2) cuotas en condominio por partes iguales con los Sres. Facundo MORENO SANCHEZ, Nicolás BUSLEIMAN BOCELLI y Franco CAPELLINO; (vii) Franco CAPELLINO trece (13) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una lo que equivale a pesos un mil trescientos (\$1.300) más dos (2) cuotas en condominio por partes iguales con los Sres. Facundo MORENO SANCHEZ, Lucas Daniel PORRES Y Nicolás BUSLEIMAN BOCELLI; (viii) Santiago SPIDALIERI sesenta (60) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una lo que equivale a pesos seis mil (\$6.000).- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad será ejercida de manera conjunta por los señores Facundo Moreno Sánchez y Diego Tejeda, quienes actuarán en representación de la Sociedad y usarán su firma de manera conjunta, precedida del sello social, pudiendo delegar sus funciones otorgando poder especial.- La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Fdo: Claudia S. Maldonado – Prosec. Juz. C. y C. 7ª, Conc. y Soc. n° 4, Secr. Uribe Echevarria.

N° 5200 - \$ 891,00

**SORBET S.R.L.**

## Constitución de sociedad

Fecha de Constitución: 11/12/2013.- Socios: Marcelo Martin Pronyk, argentino, documento nacional de identidad, N° 21.754.371, nacido el 10 de julio de 1970, de profesión Martillero y Corredor Inmobiliario, casado, con domicilio en calle Manzana 13 Lote 4, Quatro Hojas, Localidad de Mendiola, Provincia de Córdoba, Marcela Verónica Damilano, D.N.I. N°: 23.395.801, argentina, de profesión comerciante, de 41 años de edad, de estado civil: casada, domiciliado en calle domicilio en calle Manzana 3 Lote 8, Quatro Hojas, Localidad de Mendiola, Provincia de Córdoba Denominación: "SORBET S.R.L."- Sede y domicilio: Canarias 4286, Barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.-Plazo: 60 años.- Objeto social: la Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero: 1) COMERCIAL: a) La fabricación, elaboración, compra, venta, al mayor y menor, representación y comercialización de toda clase de helados y sus derivados, b) Venta de productos alimenticios y bebidas, y la explotación de negocios o cualquier otro tipo de desarrollo que tenga por objeto dedicarse a la explotación de restaurantes, bar, confiterías, cafeterías y demás actividades afines del rubro de gastronomía, c) El asesoramiento para el desarrollo de todas las áreas del negocio de heladerías. 2) EXPORTACIONES E IMPORTACIONES de los artículos y productos referidos en los puntos antecedentes. 3) FINANCIERAS: La financiación de las operaciones comerciales que sean consecuencia de las descriptas en los puntos anteriores, que no estén comprendidas por la Ley de Entidades Financieras.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que tenga relación con los rubros expresados. Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. 4) MANDATARIA: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administraciones de empresas y/o bienes en general. Para la prosecución del objeto social tiene plena

capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto autoricen Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta mil (\$40.000). Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado en el contrato constitutivo o posteriormente, conforme al procedimiento estipulado en el art. 159 de la ley de sociedades comerciales. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- Designación de Autoridades: unipersonal designándose por tiempo indeterminado como Gerente Titular al Sr. Marcelo Martin Pronyk, D.N.I. N° 21.754.371 y como Gerente Suplente a la Sra. Marcela Verónica Damilano D.N.I. N° 23.395.801, quien tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad.- Fiscalización: artículo 55 de la Ley 19.550.- Ejercicio Social: 31 de julio de cada año.- Córdoba, Febrero de 2014.- Juzgado Civil y Comercial 3° Nom. (Conc. y Soc. N° 3).- N° 5208 - \$ 751,20

**CABAÑAS DEL SUR S.R.L.**

## Cambio de Domicilio Social

Por acta de fecha 13 de marzo de 2009, se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad fijándolo en la ciudad de Córdoba, y la sede social en calle Learte Nro. 2471 de B° Ferroviario Mitre de esta Ciudad Juzgado de 1era. Instancia y 29° Nom. Civil y Comercial. Ofic. 11 de marzo de 2014.-

N° 5265 - \$ 72,80

**CRAVERO SISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L.**

## Modificación - Administración

Se hace saber que en los autos "SERGIO CRAVERO SISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L - INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (CESION; PRORROGA, CAMBIO DE SEDE DE OBJETO) EXPTE. N° 2292603/36", que se tramitan en el Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. Civil. y Com., por Acta N° 2 suscripta el 05-10-2011, los socios Sres. Sergio Omar CRAVERO DNI: 16.090.906 y Griselda del Lourdes ZARAGOZA DNI. 21.153.204, decidieron Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social atinente a la administración y dirección de la sociedad la cual quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: La administración y dirección de la entidad estará a cargo de los socios SERGIO OMAR CRAVERO y GRISELDA DEL LOURDES ZARAGOZA, quienes actuaran en forma conjunta, en la calidad de gerentes en nombre la sociedad por el plazo de diez años;- Córdoba, 30 Diciembre de 2013. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada. N° 5242 - \$ 170.-

**SALVAC SRL**

El señor Juez de 1a Inst. y 3a Nom. CC de Río 4°, hace saber que en los autos: «SALVAC - SRL - SOLICITA INSCRIPCION», Expte. N° 1662598, se solicita la inscripción del Acta Social n° 53 modificatoria del contrato social con las siguientes pautas: arto 10° LS, Inc. "b", ap. 1°: 30-08-13.- ap. 2°: Inc. "a", ap. 5°.- Cláusula 3°: inc. "o") Transporte de personas y cosas en vehículos de seguridad o de cualquier tipo, con destino nacional e internacional».- El resto de la cláusula no se modifica.- Inc. 7°: Pesos Cuatrocientos mil.- Inc.8°.- Gerentes titulares: Bruno Eduardo Zampa y Daniel Eduardo Rinaldi.- Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez; Dra. Selene Carolina López, Secretaria

N° 5225 - \$ 108.-

**REGIONAL L Y F SALUD S.A.**

## Elección de Autoridades - Ampliatorio

Se incorpora al edicto N° 27.891 publicado el día 06 de noviembre de 2.013 donde no se consignó la siguiente información: A) Por Acta General Ordinaria de fecha 14/10/2010 se resolvió leer y ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2008 y Asamblea General Ordinaria de fecha 24/

11/2009, las cuales fueron leídas, aprobadas y ratificadas por unanimidad. El presidente.

N° 5230 - \$ 54,60

**INFORMATION TECHNOLOGY  
GLOBAL SERVICES S.A.**

## Elección de Autoridades

En Asambleas General Ordinaria unánimes Nro. 5 y Nro. 6, celebradas los días 18/11/2009 y 14/11/2012, respectivamente, se resolvió de manera unánime designar como Presidente del Directorio al Señor Fernando Nicolás Benítez, D.N.I. 23.198.568, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio real en Laprida N° 1069, Barrio Observatorio, ciudad de Córdoba; y como Vicepresidente a la Señora Silvia Graciela Miola, DNI N° 6.492.651, argentina, casada, mayor de edad, con domicilio real en calle Boulevard Los Andes N° 167, Piso 4° Departamento "E", ciudad de Córdoba, quienes han aceptado los cargos, declarando bajo juramento no haber estado ni estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522, fijando domicilio especial en la sede social.-

N° 5199 - \$ 162,60

**HURTLE S.A.**

## Elección Autoridades

Mediante acta de asamblea ordinaria del 13/5/2011 se procedió a designar autoridades en el directorio, quedando conformado como sigue: Presidente el Sr. Héctor Oscar Russo, DNI 21.627.115, y como Director Suplente la Sra. Cristina Mercedes Moyana, DNI 20.454.834, por el término estatutario.

N° 5206 - \$ 54,60

**MEDITERRANEA VALORES Y ACCIONES S.A.**

## Reforma de Estatuto Social

Por la Asamblea General Extraordinaria Número doce de fecha 19/12/2013 se resolvió la reforma del artículo cuarto del estatuto social: Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de forma exclusiva, a actuar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación -Propio y/o cualquier otra de las categorías establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores y que fueran compatibles entre si, para lo cual podrá desempeñar, siempre de conformidad con la normativa aplicable, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: actuar, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nro. 26.831, en el Mercado de Valores de Córdoba S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operación sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Córdoba o cualquier otra Bolsa de Comercio del país, en los cuales se celebran contratos al contado o a termino, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores o títulos valores en cualquiera de sus modalidades y, en general, invertir en aquellas transacciones de Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes; b) MANDATARIAS: administrar por cuenta de terceros de negocios financieros, y, en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de cartera de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; agente colocador de cuota-partes de Fondos Comunes de Inversión o de títulos representativos de deuda garantizados por bienes fideicomitidos o certificados de participación en el dominio fiduciario, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Córdoba S.A. u otros Mercados de la República Argentina; c)

FINANCIERAS: realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público; d) FIDUCIARIAS: actuar como Fiduciaria de acuerdo a la Ley Nro. 24.441, en fideicomisos financieros o no. - A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos, o por este Estatuto.- Asimismo, y para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar, accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y las leyes vigentes autoricen.

Nº 5257 - \$ 624,60

E 24 S.R.L.

## Constitución de Sociedad

Socios: Roxana Patricia MASGRAU, D.N.I. Nº 27.656.691 nacida el 23 de Noviembre de 1979, de treinta y cuatro años de edad, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Asistente Sanitario en Emergencias Médicas, domiciliado en Ruta 9 km 681 ½, Toledo, pcia. De Córdoba y el Señor Iván Jorge LUNA D.N.I. Nº 25.623.905 nacido el 3 de Noviembre de 1976, de treinta y siete años de edad, casado, de nacionalidad argentina, de profesión Odontólogo, con domicilio en Calle Av. Republica 948, Toledo, pcia. De Córdoba, Fecha Instrumento Constitutivo: 20/01/2014 y Acta Asamblea Nº 1 con fecha 22/01/2014. Denominación: "E 24 S.R.L." Domicilio: Av. República 948, Toledo, pcia. Cba. Objeto Comercial: La Sociedad tendrá por objeto comercial, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en cualquier punto de la Republica o en el extranjero, ya sea en el ámbito de obras publicas o privadas; a las siguientes actividades: a) SERVICIOS DE TRASLADOS de Pacientes de Alta y Baja Complejidad, Servicio de Traslados de Pacientes bajo Tratamiento crónico, servicio de Emergencias Médicas, Servicio de Odontología, Enfermería y Consulta Médica en consultorio y a domicilio. Cobertura sanitaria de eventos. b) PRESTACION DE SERVICIOS de asistencia médica en todas sus acepciones, ramas, formas, modos, métodos o procedimientos y a la prestación de asistencia médica domiciliaria; seguimiento y monitoreo de tratamientos médicos en forma domiciliaria que requieran o no internación en el domicilio prestatario, con alcance a todo público en general, a afiliados de obras sociales o de empresas de medicina prepaga o de emergencia y urgencias médicas y/o cualquier otro sistema de cobertura, a empresas o institutos médicos, clínicas, sanatorios y hospitales de carácter público o privado. La sociedad podrá realizar todas los servicios, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a los mismos, o mediante concesión pública o privada. La sociedad podrá realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social. c) COMERCIALES: la comercialización de productos de la naturaleza del objeto de la sociedad, compraventa, reventa, permuta, importación, exportación, representaciones, comisiones, mandatos y la recepción de bienes en depósitos, relacionadas a las actividades indicadas precedentemente. d) OTRAS ACTIVIDADES: Desarrollar además cualquier tipo de actividades lícitas civiles, comerciales o industriales relacionadas con el objeto social o que resulten convenientes para su mejor desenvolvimiento; sin que la enumeración mencionada sea limitativa sino meramente enunciativa. Duración : 99 años a partir de su constitución. Capital: pesos quince mil (\$15.000), en 1500 cuotas de \$ 10 c/u que suscriben los socios en la siguiente proporción: la socia Roxana Patricia Masgrau setecientos cincuenta (750) cuotas equivalentes a pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) y el socio Iván Jorge Luna setecientos cincuenta (750) cuotas equivalentes a pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) Administración: Gerente Roxana Patricia Masgrau, por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de c/ año. Oficina, 17 de Marzo de 2014. 3º Civil y Comercial.

Nº 5202 - \$ 617.-

JCSR S.A.

## Constitución de Sociedad

Socios JULIO CESAR SALVA DNI: 16.229.246, argentino, nacido 15/01/1963, domicilio en E. Mariotte 5817, Villa

Belgrano, Córdoba, Cordoba, constructor, casado; ANDRES ESTEBAN SALVA DNI: 39.421.516, argentino, nacido 19/11/1995, domicilio E. Mariotte 5817, Villa Belgrano, Cordoba, Córdoba, estudiante, Soltero; Fecha de Constitución: 12 de Febrero de 2014. Denominación: "JCSR S.A.". Sede Social: Duarte Quirós 1182 4to C, Córdoba, Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades a: A) La construcción de edificios, estructuras, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; B) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos, countries y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, o bajo las formas jurídicas que las leyes vigentes lo permitieren, C) compra, venta, alquiler, y leasing de bienes inmuebles. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y las leyes vigentes autoricen. A tales efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos, o por este Estatuto.- Duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital Social Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por mil (1000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, valor nominal Pesos Cien (\$ 100,-) cada una y con derecho a Un (1) voto por cada acción Suscripción: JULIO CESAR SALVA suscribe 900 acciones, o sea \$ 90.000, ANDRES ESTEBAN SALVA 100 acciones, o sea \$ 10.000.-La dirección y administración: a cargo de Directorio compuesto por el numero de miembros titulares que fijara la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco duración mandato tres ejercicios pudiendo designarse igual o menor número de Directores Suplentes; mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de Suplentes será obligatoria; designados: PRESIDENTE: JULIO CESAR SALVA, DIRECTOR SUPLENTE: ANDRES ESTEBAN SALVA; La representación legal y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por el Presidente y/o Vicepresidente, cuando el número lo permita, y en su caso, de quien legalmente los sustituya.- fiscalización a cargo de un Síndico titular, siempre que la Sociedad esté comprendida en el inciso 2do. del Art. 299 Ley 19.550 que durará tres ejercicios. Simultáneamente y por igual lapso se elegirá un Síndico Suplente. Se puede prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas la facultad de contralor previstas en el art. 55 de la Ley 19.550. Se resolvió no designar Síndico. Ejercicio económico cerrará el 31/01 de cada año.

Nº 5256 - \$ 578,60

HUCHA S.A.

## Aumento de Capital – Reforma del Estatuto.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/06/2013 se resolvió el aumento del capital social en la suma de \$500.000 y se trato la modificación del artículo cuarto del estatuto social quedando este redactado de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL - ACCIONES. ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos: quinientos treinta mil (\$530.000) representado por quinientas treinta mil acciones clase "A", de Un Peso (\$1,00) Valor Nominal cada una, Ordinarias, Nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550/72.-

Nº 5214 - \$ 117,40

SEVEN PHARM S.A.

## Modifica Parcialmente Objeto Social

En Acta de Directorio Nro. 1 de fecha 21 de SETIEMBRE de 2013, se ha dispuesto por unanimidad establecer con mayor precisión el OBJETO SOCIAL de la empresa declarados en el Acta constitutiva de SEVEN PHARM S.A. de fecha 7 de JULIO del año 2013 y publicada en el Boletín Oficial de fecha 28 de noviembre de 2013 en el Edicto Nro. 30567. Atento a ello en dicha acta rectificativa se establece que el OBJETO SOCIAL de SEVEN PHARM S.A. será el siguiente: "La sociedad tiene

por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación y distribución de especialidades medicinales para uso humano, veterinario e industrial, como así también sus materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi-elaborados relacionados. Productos cosméticos, de tocador y de perfumería, instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos. INDUSTRIAL: La fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, del envasado y fraccionamiento y la formulación de materias primas, substancias, combinaciones, compuestos y demás substancias relacionados con la industria química, física, veterinaria, farmacéutica y o medicinal en todas sus formas. AGROPECUARIA: ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, celebrando todo tipo de contratos de explotación rural y agropecuaria; prestación de servicios rurales; mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola, ganaderos, frutícolas, vitivinícola, granja y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas y provisión de servicios de labranza, pulverizaciones, cosecha en general, y provisión de sistemas de riego. TRANSPORTES: La prestación del servicio de transportes de productos agropecuarios y cargas generales en el país y países limítrofes. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

Nº 5172 - \$ 502,80

A. y R. GIACOSA SOCIEDAD ANONIMA

Brinkmann

Se ratifica Aviso Nº 0267 publicado en Boletín Oficial el 07/02/2014 y se rectifica en lo siguiente: Donde dice: "...Acta de Directorio del 19.09.13...". Deberá decir: "...Acta de Directorio del 18.09.13...".

Nº 5162 - \$ 54,60

LA PAPELERA S.A.

## Designación de Autoridades

Por Acta Nro. Ocho de Asamblea General Ordinaria del 13/12/2013 se resolvió aprobar la designación de Directorio por el término de un ejercicio que finalizará el 31 de julio de 2014 a los siguientes: Directores Titulares: Marcelo Gregorio Ernst (D.N.I. 11.154.321) y Víctor Javier Sassoon (D.N.I. 22.808.698) por los accionistas de la Clase "A"; José Babour (D.N.I. 8.406.663) por los accionistas de la Clase "B"; y Enrique Daniel Maluf (D.N.I. 24.691.144) por los accionistas de la Clase "C". Directores suplentes: Raúl Nissim Sassoon Attie (DNI 17.365.165) y Gustavo Adolfo Fernandez (D.N.I. 22.994.896) por los accionistas de la Clase "A"; Salomón Carlos Cheb Terrab (D.N.I. 7.887.877) por los accionistas de la Clase "B"; y Enrique Oscar Maluf (DNI 7.646.430) por los accionistas de la Clase "C". A su vez, se designó Presidente a Marcelo Gregorio Ernst y Vice-Presidente a Enrique Daniel Maluf.-

Nº 5155 - \$ 161,20

TEGO S.A.

## Asamblea ordinaria unánime autoconvocada con elección de autoridades.

El día 23 de agosto de 2013 se celebró la asamblea ordinaria unánime autoconvocada con elección de autoridades de la sociedad TEGO S.A. en la que resultaron electos como Presidente del Directorio el Sr. Gustavo Enrique Luna, mayor de edad, soltero, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en calle Caseros 2950 de la Ciudad de Córdoba,

DNI 28.851.122; y como Director Suplente el Sr. José Adeodato Luna, mayor de edad, casado, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Caseros 2950 de la Ciudad de Córdoba, DNI 8.789.391.

N° 5173 - \$ 68,60

**PASEJES S.A.**

**Elección Directores**

Por asamblea general ordinaria del 17/02/2014, Acta N° 35, se aprueban las renunciaciones presentadas por los señores Jorge Miguel Varas en carácter de Presidente, de los Directores Titulares: Emiliano Varas y Sebastián Varas; y del Director Suplente: Horacio Rubén Zuliani, DNI: 11.462.989 a los fines de reorganizar el Directorio. Se designa por el término de tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Miguel Varas, DNI 16.180.357 y Director Titular: Emiliano Varas, DNI: 37.074.623; y Director Suplente: Sebastián Varas, DNI: 37.829.639.

N° 5163 - \$ 88,-

**EFACEC ARGENTINA S.A.**

Por asamblea General Ordinaria N° 37 de fecha 20/11/2013, se resolvió aceptar la renuncia del señor Fernando Vitor Verissimo Batista, Pasaporte L.578991, a su cargo de Director Titular. Cba 17 de marzo de 2014.-

N° 5543 - \$ 90,87.-

**MEDITERRANEA VALORES Y ACCIONES S.A.**

**Designación de Autoridades**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 9, del 29/12/2011, y Acta de Directorio Nro. 35 de fecha 29/12/2011, se fijó en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes por el término de tres ejercicios,

designándose PRESIDENTE: Oscar Alfredo Reche, D.N.I. Nro. 13.819.597; VICEPRESIDENTE: Victor Hugo Quintero DNI Nro 12.612.165 DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Hugo Bertinetti, D.N.I. Nro. 23.684.904.-

N° 5258 - \$ 75,60

**GALLARÁ Y CIA. S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30.04.2013 se designaron autoridades resultado electos como PRESIDENTE: DANIEL GUILLERMO GALLARA, D.N.I. 11.190.688 y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA TERESA PANERO DE GALLARA, D.N.I. 12.670.232, ambos domiciliados en Calandria 150; Torre Uritorco, Piso 15 Departamento "A", Barrio Alto Villasol, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Ambos constituyeron domicilio especial en el real.-

N° 5215 - \$ 60.-

**RECCO HEALTH CARE S.A.**

Edicto Rectificativo: mediante la presente vengo a rectificar el Edicto N° 2991 de fecha 26 de febrero de 2014, ya que se omitió colocar el cargo de la Sra. NORA GLADIS BECKER, DNI 10.194.773, en reemplazo del Sr. Hugo Octavio Colombo DNI 31.647.008, como Director Suplente de RECCO HEALTH CARE SA. El presidente.

N° 5462 - \$ 109,20

**SAVOY HOTEL S.R.L.**

**Prórroga**

En reunión de socios de fecha 26 de Diciembre de 2013, se resolvió: Prorrogar el término de duración de la Sociedad por cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta Social de Prórroga.-

N° 5234 - \$ 54,60

de Distribución de Utilidades, Presupuesto Anual de Recursos y Gastos y Remuneraciones a Directores; 5) Consideración modificaciones al Estatuto Social; 6) Consideración posibilidad y condiciones para la venta de espacios verdes; 7) Rectificación o Ratificación resolución de Asamblea General Extraordinaria del 07/06/2012. Día y hora de cierre de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550): 04/04/2014 a las 19,00 horas.- El Directorio.

5 días - 4976 - 27/3/2014 - \$ 903

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS**

RESOLUCION GENERAL N° 001/2014 - VISTO: Lo dispuesto por el Art. 69°) de los Estatutos, el cual establece que deberá convocarse a Asamblea General Ordinaria anualmente para tratar la Memoria Anual y Estado Contables; Y CONSIDERANDO Que se han cumplido con los requisitos necesarios a tales efectos.- LA COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS.- RESUELVE: Art. 1°) Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores Asociado para el día 09 de abril del 2014 a la 21.30 hs en la Sede - Cuartel situado en calle 25 de MAYO 551 en la localidad de Las Junturas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.- 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriben la presente acta.- 3) Designación de tres (3) Asambleístas para ejercer las función de Comisión Escrutadora.- 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuenta, correspondiente al Ejercicio económico N° 22 iniciado el 01 de Enero 2013 y finalizado el 31 de Diciembre del 2013.- 5) Elección de cinco (5) Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los Sres.: Jorge A. Isaia, Danilo A. Bossa, Carlos J. Iglesias y Daniel O. Lumbi, Marcela del V. Canalis y dos (2) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva en reemplazo de las Sras. María C. Godoy y Mariza del V Bertero y además dos (2) miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de la Sta. Mariela S. Iglesias y la Sra. Yolanda B. Baldasa y un (1) miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo del Sr. Edgar N. Cuassolo.

3 días - 4977 - 25/3/2014 - s7c

**IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA "JESUS EL SALVADOR"**

La Iglesia Evangélica Cristiana "Jesús El Salvador" convoca a asamblea General Ordinaria el día trece de Abril de dos mil catorce (13/04/2014) a las 20,30 hs. en Av. Cornelio Saavedra N° 2710 de B° Los Paraísos Córdoba, conforme al siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior y su aprobación. 2. Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio N° 44. 3. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 5015 - 25/3/2014 - \$ 273

**A.C.A.P.**

**Asociación Cordobesa de Agencias de Publicidad**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril de 2014 a las 17 hs. en el local de calle Rosario de Santa Fé N° 275 - 6° Piso - Of. B - Córdoba a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General con Dictamen de Contador Público intervenido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario con el correspondiente Informe del Revisor de Cuentas pertenecientes al Ejercicio Económico N° 29 finalizado el treinta y uno de Agosto de dos mil doce.- 3- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General con Dictamen de Contador Público intervenido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario con el correspondiente Informe del Revisor de Cuentas pertenecientes al Ejercicio Económico N° 30 finalizado el treinta y uno de Agosto de dos mil trece.- 4- Renovación total de la Junta Directiva por vencimiento de mandato, debiéndose elegir: PRESIDENTE, VICE PRESIDENTE, SECRETARIO PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, VOCAL

**PUBLICACIONES ANTERIORES**

**ASAMBLEAS**

**COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAS PERDICES L TDA.**

**DEPURACIÓN DEL PADRÓN DE ASOCIADOS**

La Cooperativa Eléctrica de Las Perdices Ltda., con domicilio legal y real en calle Vélez Sarsfield 657, de Las Perdices, provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Provincial de Cooperativas bajo el número 0122 y con Matrícula otorgada por el I.N.A.E.S. número 1774. ha decidido proceder a la depuración del Padrón de Asociados, motivo por el cual invita a todos los asociados a concurrir a las oficinas de la cooperativa, ubicadas en calle Vélez Sarsfield 657, de Las Perdices, para verificar el listado de los asociados a dar de baja del padrón. Dicho listado está integrado con asociados fallecidos, que se han ausentado definitivamente de nuestra localidad, empresas y/o entidades que han cesado en sus actividades, etc., y estará a disposición de todos los asociados que quieran consultarlo hasta el día 30 de Abril de 2014, para que puedan efectuar observaciones o reclamos respecto de los asociados a dar de baja.-

3 días - 4821 - 25/3/2013 - \$ 1186,38.-

**COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA LEY N° 7873**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS para el día 16 de Mayo de 2014 a las. 17.30 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. Orden del Día: 1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2°) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea. 3°) Memoria año 2013. 4) Balance del Ejercicio 2013. 5°) Presupuesto y Cálculo de Recursos año 2014. 6°) Proclamación de autoridades electas. Lugar: Humberto Primo 525 - 5to Piso - Oficina "B" - 5000 - CORDOBA - El Secretario.

3 días - 5069 - 25/3/2014 - \$ 247,80

**ASOCIACION DE EGRESADOS DE INGENIERIA Y CIENCIAS NATURALES**

**ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/04/2014 las 18 horas o una hora después, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto), en la Sala del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Exactas Físicas y Naturales sito en Avenida Vélez Sarsfield 299 segundo piso de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Control de asistencia de asociados a la Asamblea 2. Designación de dos asambleístas para que, junto con el Presidente y la Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea. 3. Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio N° 6, cerrado el 31/12/2013. 4. Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización. 5. Determinación del monto de la Cuota Anual que deberán abonar los Asociados Activos durante el ciclo 2014 hasta la Asamblea 2015 .6. Consideración del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el año 2014. 7. Elección de Autoridades para el período 2014- 2017 - Publicar en el Boletín Oficial-3 días-El presidente.-

3 días - 5089 - 25/3/2014 - \$ 629,40

**PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A.**

Convocase a los Sres. accionistas de PARQUE INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA en primera convocatoria a realizarse el día 09 de Abril de 2.014 a las 19,00 horas y en segunda convocatoria a las 20,00 horas, en la Administración sito en Calle Corrientes y Ruta Provincial N° 10, Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el Acta de asamblea: 2) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el 30 de Junio de 2.013; 4) Consideración Proyecto

PRIMERO, VOCAL SEGUNDO todos por dos años.- 5- Renovación total de la Junta de Admisión por finalización de mandato (Tres miembros Titulares y Tres Suplentes) con mandato por dos años.- 6- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato (Un miembro Titular y Un Suplente) con mandato por dos años.- 7- Renovación total del Tribunal de Honor por finalización de mandato (Tres miembros Titulares) con mandato por dos años.- 8- Motivos por los cuales las Asambleas fueron citadas fuera de término.- 9- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.- La Secretaria.  
3 días – 5105 – 25/3/2014 - \$ 961

ASOCIACION REGIONAL LUCHA CONTRA EL  
CANCER DE GENERAL CABRERA - ASOCIACION  
CIVIL - A.R.Lu.C.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 7 folio N° 24 y 25 Libro N° 1, para el 28 de Marzo de 2014 a las 19:30 hs. en su sede social de calle Las Heras 1090 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrado el 30 de Noviembre de 2010, 30 de Noviembre de 2011, 30 de Noviembre de 2012 y 30 de Noviembre de 2013. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva con el siguientes cargos a cubrir: Vocal Titular 3ro, el siguiente cargo es renovado debido a la renuncia de la Sra. Ana María Ordoñez, dicho cargo será cubierto por el periodo restante que dura su mandato. 6) Fijar la Cuota social. El Secretario.

3 días – 5020 – 25/3/2014 - \$ 489

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO  
FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, a realizarse el día 24 de Abril de 2.014, a las 21 horas, en el entropiso de la Confeitería Sede Social "El Club", sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de esta asamblea. 2- Lectura y consideración de Memoria anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.013. 3- Considerar la autorización al Consejo Directivo para construir y vender dos inmuebles urbanos ubicados en calle Truccone entre calles Iturraspe y Sola de esta localidad. Manzana N° 17, Parcela 3, N° 51301 y Parcela 4, N° 51301 del Registro General de la Provincia de Córdoba, inscriptos con Matrícula N° 1144075 y 1144076 respectivamente. 4- Designación de la Junta Electoral. 5- Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo Un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular segundo todos por dos años y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora un Fiscalizador Titular segundo por dos años y por terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de mandato. 6- Escrutinio y proclamación de los electos. El Secretario.

3 días – 5099 – 25/3/2014 – s/c

Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados Y Adherentes  
del Centro Comercial e Industrial de Arroyito

Arroyito

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Abril de 2014, a las 21:00 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Belgrano 1.158 de la Ciudad de Arroyito -Córdoba - para tratar el siguiente: "Orden del día": 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo

de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2013. 3) Modificación cuota social.-  
3 días – 5100 – 25/3/2014 – s/c

TALLER DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y  
COMUNICACIÓN POPULAR

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Carlos Mugica convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2014 a las 18.00 hs, en calle Julio A Roca 584 B° Güemes, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto al presidente y el secretario. 2) Consideración y análisis de balance general, estado de resultados y cuadros anexos, memoria anual e informe de junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio n° 26 cerrado el 31 de diciembre del 2013. 3) Autorización al Consejo Directivo en el marco del artículo 35 del estatuto social para la adquisición de inmuebles para ser destinados a la prestación de los servicios que desarrolla la mutual. La Secretaria.

3 días – 5101 – 25/3/2014 – s/c

BIO RED S.A.

Se convoca a los Accionistas de BIO RED S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25/04/2014, a las 16,00 hs, en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle 9 de Julio 1390, Córdoba.- ORDEN DEL DIA: I.- Designar dos (02) accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.- II.- Explicaciones convocatoria fuera de termino.- III.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes de efectivo, con sus notas, Anexos y Cuadros Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre 2013 y consideración de los Resultados asignados.- IV.- Aprobación De Los Honorarios Percibidos Por Los Directivos en el Ejercicio Cerrado el 30 De Noviembre Del 2013.- V.- Distribución de Utilidades.- El Directorio.-  
5 días – 5266 – 27/3/2014 - \$ 1659,45

ASOCIACION CIVIL NUESTRA  
SEÑORA DE FATIMA

CANALS: Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Rios 368 de esta localidad, el día 16 de abril de 2014 a las 21.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31-12-2013; 3) Elección de dos asociados que integren la Junta Electoral; 4) Elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el termino de un año.- Fdo: Presidente y Secretario.

3 días – 5103 – 25/3/2014 – s/c

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA  
GRACIA

El CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer la siguiente publicación: El CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 11/04/12, a las 19:00 horas en sede Mateo Beres 235 - Alta Gracia. Orden del Día: 1°) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 2°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 4°) Renovación parcial de autoridades: Vicepresidente; Tesorero; Dos Vocales Titulares (2° Y 4°); Dos Vocales Suplentes (1° Y 3°) Y Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea. La Secretaria.

5 días – 4614 – 26/3/2014 - \$ 583.-

COOPERATIVA TAMBERA LAS CUATRO ESQUINAS  
DE VILLA MARIA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad a disposiciones legales y estatutarias en vigencia el INTERVENTOR de la COOPERATIVA TAMBERA LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA LTDA., convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 4 de ABRIL de 2014 a las 19 horas, a realizarse en sede de ATILRA Villa Maria sito en calle Belgrano 280 de la localidad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de tres asociados para que conjuntamente con el Interventor, suscriban el Acta de Asamblea.-2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de esultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios N° 63, 64, 65, 66, 67 cerrados el día 31 de Diciembre del año 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013 respectivamente 4- Conformación total del Consejo de Administración según el estatuto vigente: Designación de cinco asociados para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos.-Art. 32 de los Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.- ALEJANDRO G DIAZ INTERVENTOR.

8 días – 5220 – 31/3/2014 - \$ 4327,44

COOPERATIVA AGROPECUARIA UNIÓN DE  
JUSTINIANO POSSE LIMITADA

La Junta Promotora del Consorcio Canalero JUSTINIANO POSSE - MONTE BUEY - SALADILLO, convoca a su Asamblea Constitutiva a realizarse el día 26 de Marzo de 2014, a las 19.00 hs en el local de la Cooperativa Agropecuaria Unión de Justiniano Posse Limitada, ubicada en avenida de Mayo N° 6 de la localidad de Justiniano Posse.-18/03/2014.

3 días – 5231 – 21/3/2014 - \$ 409,50

BIBLIOTECA POPULAR "RICARDO ROJAS"

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril 2014, a las 21:00 hs en Pte. Perón 150 (primer piso) de la ciudad de Coronel Moldes, para considerar el Siguiete "orden del día": 1) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, Correspondiente al Ejercicio 2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación Parcial de los miembros de la Comisión Directiva para los Cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero y Tercero, Vocales Suplente Segundo e Integrantes del Órgano de Fiscalización con mandato hasta 2015. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 4676 – 21/3/2014 - s/c.

CLUB SPORTIVO TALLERES

LA COMISION DIRECTIVA del CLUB SPORTIVO TALLERES convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 4 de ABRIL de 2014 a las 20.30 hs., en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.2. Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3.-Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4.- Consideración de la Memoria Anual, Informe de la J. Fiscaliz., Estado de Sit. Patrimonial, Estado de Rec. y Gastos y otros estados, con sus cuadros, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2013.5.- Elección total de la C. Directiva y C. Revisora de Cuentas por el término de un ejercicio. La Secretaria.

3 días – 4675 – 21/3/2014 - \$ 438.-

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el articulo noveno inc. 1 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Abril de 2014 a las 11:00 horas en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150,



Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del arto 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de Octubre de 2013. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el arto 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2013. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas con hipoteca que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO. El Director.

5 días - 4826 - 26/03/2014 - \$ 903.-

#### Asociación Amigos de Barrio Parque Maipú

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 26-3-2014 a las 20:30 en la sede social. Orden del Día: 1) Informe y consideración de las causas por las que no se convocó a asamblea en los plazos que corresponden a las previsiones estatutarias. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de las cuentas de los ejercicios N 53, 54, 55 Y 56 cerrados el 31 de Agosto de 2010, el 31 de Agosto de 2011, el 31 de Agosto de 2012 y el 31 de Agosto de 2013, respectivamente. 3) Ratificación de lo actuado por la comisión directiva desde el 1-9-2013 a la fecha. 4) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos socios para suscribir el acta. El presidente.

3 días - 4854 - 21/3/2014 - s/c.

#### SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

#### MORRISON

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 2014 a las 21,00 Hs. en la Secretaría del Cuartel de Bomberos Voluntarios para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA- 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio fenecido el 28 de febrero de 2013. 3) Aumento cuota social. 4) Considerar la compra de un terreno. 5) Designación de tres socios para cumplir funciones de Junta Escrutadora. 6) Elección de vicepresidente, secretario, protesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes por el término de 2 (dos) años. Todos por terminación de mandatos. 7) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de 3 miembros titulares y 1 suplente por 1 año. Todos por terminación de sus mandatos, 8) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y secretaria suscriban el acta de la Asamblea. La Secretaria.

3 días - 4613 - 21/3/2014 - s/c.

#### REGIONAL VI - RIO CUARTO

#### COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. LEY 7528 Y MOD.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Marzo de 2014 a las 21:00 hs. en sede: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta. 2) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2013.3) Aumento de cuota societaria. La Junta Ejecutiva.

3 días - 4828 - 21/3/2014 - \$ 163,80

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS B° LA FRANCE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/4/2014 a las 18 hs en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas, para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadros anexos e

informe de la junta revisora de cuentas por los ejercicios de los años 2011 y 2012. 4) Elección de la comisión directiva (nueve titulares y tres suplentes) y junta revisora de cuentas (dos) quienes durarán dos años en sus mandatos de acuerdo al Estatuto, Título IV artículos 13 y 14. 5) Razones por llamado tardío de la Asamblea. La presidente.

3 días - 4658 - 21/3/2014 - s/c.

#### ASOCIACION MUTUAL "ALEA"

#### Cruz Alta

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30/04/2014 a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 21 :30 horas en segunda convocatoria en caso de no concurrir el numero de asociados requeridos por los estatutos, en la sede de nuestra Institucion sito en calle Santiago Toullieux N° 860 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Cordoba. Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados presentes para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento y consideración del balance y cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2013. 3) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social. La Secretaria.

3 días - 4832 - 21/3/2014 - s/c.

#### ASOCIACION CIVIL UN.ES.TRA.

#### VILLA DEL ROSARIO

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA PARA APROBAR BALANCE 2013

"Convóquese a Asamblea para tratar la aprobación del Balance General, Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Año 2013, el 25 de Marzo de 2014 a las 21 hs. en primera convocatoria en la sede social de la Institución, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Consideración del Balance General, Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado del 31/12/2013."

3 días - 4833 - 21/3/2014 - s/c.

#### BIBLIOTECA POPULAR "23 DE SETIEMBRE"

#### JAMES CRAIK

Convócase a los Señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 2014 a las 20,30 hs en el local de la Institución, sito en San Martín y EE.UU de James Craik con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2- Consideración para la aprobación de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a la finalización del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 3- Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y secretario. 4- Según Estatuto no corresponde elección de autoridades pues las que fueron electas el año anterior, lo fueron por dos años. La Secretaria.

3 días - 4760 - 21/3/2014 - s/c.

#### CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO

El Club Atlético Y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2014, a las 20:30 horas, en su sede, sito en Avenida Vélez Sarsfield 985, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2013.-3) Motivos por el cual no se realizó la Asamblea de acuerdo al artículo N° 35 del Estatuto Social.- 4) Designación de una Comisión Escrutadora, de cuatro (4) miembros Asambleístas, para recibir los votos y verificar el escrutinio.- 5) Elección de: Un (1) Presidente; Un (1)

Vicepresidente; Un (1) Secretario; Un (1) Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; Seis (6) Vocales Titulares; Seis (6) Vocales Suplentes; Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares, Tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por dos años y por terminación de mandatos. El presidente.

3 días - 4659 - 21/3/2014 - s/c.

#### CLUB ATLETICO UNION DE ALICIA

Convocarse a los socios a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 11 de Abril de 2014 a las 20:00 horas, en nuestra sede social calle Belgrano 375/399 Alicia (Cba), para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2-Elección de los asambleístas para suscribir el acta de esta asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, e informes de la Comisión Revisadora de cuentas, correspondientes al ejercicio nro. 90°, cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4-Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria dentro de los términos fijados por los estatutos. S-Fijación de la cuota social 2014. 6-Puesta en consideración la venta de los terrenos pertenecientes a nuestra Institución. Estos se encuentran ubicados en la manzana N° 58 frente al predio del Unión Country Club. Lote N°1, domiciliado en calle Belgrano esquina Catamarca, medidas 20 mts x 50 mts. Lote N° 2 calle Belgrano, medidas 20 mts x 50 mts. 7-Elección de una mesa escrutadora de votos, compuesta por dos asambleístas. 8-Renovación de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas.- El Secretario.

3 días - 5161 - 21/3/2014 - \$ 1.216,80

#### RIO CUARTO NATURA S.A.

#### RIO CUARTO

#### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio de RIO CUARTO NATURA S.A. en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Abril de 2014 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social de calle Cabrera N° 981, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea correspondiente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el inc. 1, Art. 234 de la Ley 19550, referidos al ejercicio económico N° 27 finalizado el 30 de Junio de 2013. 3) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades para el ejercicio cerrado el 30 Junio de 2013. 4) Asignación de Honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado el 30 Junio de 2013. 5) Aprobación de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado el 30 Junio de 2013.

5 días - 5017 - 25/3/2014 - \$ 2145.-

#### FONDOS DE COMERCIO

LABORDE. En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la Sra. Martha Mónica BAGGINI, CUIT. N° 27-10178459-8, con domicilio en calle Las Heras N° 435 de la localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de la Srta. Marisa Raquel GORGETTI, CUIT. N° 27-31519444-5, con domicilio en calle Santa Cruz N° 1365 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio destinado al rubro farmacia y perfumería denominado "FARMACIA BAGGINI", sito en calle Sarmiento N° 402, de la localidad de Laborde, Provincia de Córdoba. Libre de pasivo y empleados. Oposiciones al Dr. Carlos Hugo ORTOLANI, con domicilio en calle Tucumán N° 1529, de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba.

5 días - 4607 - 26/3/2014 - \$ 577

Conforme ley 11.867 se informa la siguiente transferencia de fondo de comercio. Vendedor: BLASCO, Víctor Hugo, DNI 5.516.731, Domicilio Lima 1.672 3° A, Córdoba. Comprador: Daniel Bertoni, DNI 29.475.248, Domicilio San Jerónimo 3.326, Córdoba. Objeto: Transferencia De Fondo De Comercio. Negocio: Farmacia y perfumería denominada "FARMACIA BLASCO I" sita en Punilla 2.112 ciudad de Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Por el término de ley al Abog. Mariano Besada, Av. Emilio F. Olmos 91, 4° Piso Dpto. "10", Ciudad de Córdoba.

5 días - 4478 - 25/3/2014 - \$ 414.-